

288

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la licenciada **REBECA ESPINOZA BERNAL**, Analista de la Dirección de Pre-inversión y Cooperación Nacional e Internacional, viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de San José - República de Costa Rica, con el fin de participar en el **“Encuentro Regional de Fortalecimiento del Diálogo sobre la Agricultura y el Cambio Climático en América Latina”**, en el período del 30 de junio al 04 de julio de 2014.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por la Organización Anfitriona (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA).

VISTA la autorización concedida por parte de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, contenida en la solicitud Nos. 35205 de 25 de junio de 2014, que se encuentran en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 30 de junio al 04 de julio de 2014, de la licenciada **REBECA ESPINOZA BERNAL**, Analista de la Dirección de Pre-inversión y Cooperación Nacional e Internacional, quien viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de San José - República de Costa Rica, con el fin de participar en el **“Encuentro Regional de Fortalecimiento del Diálogo sobre la Agricultura y el Cambio Climático en América Latina”**.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **09 JUL 2014**


ING. PABLO JACOME ESTRELLA
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (S)

